

Subscripción:
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.
Anuncios a precios con-
vencionales.

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.
Redacción y Administración:
Plaza de Aguirre, 4,
bajos

17 de Noviembre 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 49.

La Repoblación forestal en la provincia

NUESTRAS CONSULTAS CON EL INGENIERO DON MANUEL ESPONERA

A fin de terminar estas consultas con una información técnica que completase las consultas anteriores nos dirigimos a las Oficinas del Servicio de Montes para conocer lo que dicho servicio ha hecho en la provincia por las repoblaciones forestales y sobre todo, lo que pudiera hacer.

Nos recibe amablemente en su despacho, el ingeniero jefe accidental don Manuel Espotera, poniéndose a nuestra disposición para todo aquello que queramos averiguar.

Ya habrá usted visto, le decimos, la campaña que venimos haciendo desde las columnas de LA VOZ DE SORIA en pro de las repoblaciones forestales. Hemos publicado nuestras entrevistas con don Aurelio González de Gregorio y con el Sr. Abad de la Colegiata y queremos terminar estas consultas con la del Ingeniero Jefe de Montes.

Efectivamente, sigo con interés esa campaña, y todo me parece poco para fomentarla. Realizan ustedes una buena obra de propaganda, y de aliento para las personas que han dado el ejemplo práctico, a pesar de los prejuicios existentes en contra de estas empresas y aquí estoy para lo que ustedes quieran.

Quisiéramos saber de usted en primer lugar, qué repoblaciones se han llevado a cabo en los montes de la provincia, por el servicio de Montes.

Por el servicio de Montes, nos contesta el Sr. Espotera, no se han hecho repoblaciones aisladas, sino las necesarias, como complemento, del plan de ordenación a que están sometidos algunos montes.

Tenemos una idea de lo que es la ordenación de los montes pero deseáramos que usted nos dijese sucintamente en qué consiste una ordenación forestal.

El plan de ordenación es la explotación permanente y pudiéramos llamar científica de un monte, sacando el mayor interés, el mayor fruto, al capital que representa, sin menoscabo de él. Por eso una de las operaciones fundamentales es la reconstitución de ese caudal forestal que generalmente se encuentra depauperado por los incendios, por el libre pastoreo, y algunas veces, por las cortas fraudulentas. Esa reconstitución se lleva a cabo por la repoblación, que se hace de una manera natural y espontánea por el mismo monte y por medio de siembras en los terrenos roturados o quemados.

No es cosa de exponer ahora todos los trámites y plazos que encierra este régimen de ordenación, basta por el momento indicarle que es preciso hacer algunos acotamientos al pastoreo para que estas repoblaciones naturales y artificiales se hagan con eficacia.

Los montes en que únicamente se han llevado a cabo estas siembras, son como le digo los sometidos a plan de ordenación, entre los que se encuentran los montes de Tardelcuende, Rivacho, Quintana, Matamala y Matute que forman el primer grupo de ordenación y que llevan bajo este régimen unos veinte años. También se han hecho siembras más recientes en el Pinar grande que ha entrado como sabe, en el segundo decenio del mismo régimen.

¿De qué especie han sido estas siembras?

Todas de *pinus pinaster*, llamada comunmente *negral* pues es el más susceptible de repoblación por siembra.

El pino albar se repuebla mejor por plantación y por eso es más cara su reproducción. En la provincia no se han hecho por el Cuerpo de Montes repoblaciones por plantación, en cambio en la provincia de Logroño se ordenó por el Ministerio la repoblación del Monte de la Mancomunidad de veinte villas en la vertiente Norte de la Sierra Cebollera, al otro lado del puerto de Piqueras, y hoy se ha formado ya por plantación, un soberbio pinar de pino albar, que es la admiración de todos los viajeros que cruzan por la carretera. Lo mismo podría repoblarse la vertiente Sur de la Sierra, que seguramente estuvo poblada en tiempos, como lo demuestran los muchos vestigios de pimpolladas y pinos sueltos que se ven en toda la vertiente.

Estas repoblaciones de las pendientes y estas plantaciones únicamente las puede hacer el Estado por ser obras caras, aunque a la larga reportan beneficios grandísimos, pues al fin y al cabo es una especie de conquista del terreno perdido o próximo a perder para toda producción.

En cambio las repoblaciones por siembra en terrenos llanos son mucho más reproductivas, ya lo empiezan a ver algunos particulares, y seguramente que no tardarán a ser imitados por otros y aun por los mismos pueblos.

¿Qué plan estima usted más oportuno para fomentar y realizar rápida y eficazmente estas repoblaciones?

El mismo próximamente que han expuesto los otros señores consultados. La iniciativa privada sobre todo en terrenos pobres y arenosos, por medio de la semilla de pino negral. El pino es planta muy frugal y vive en terrenos pobrísimos, no sucede lo mismo con el roble y el haya.

El Estado debe ayudar estas siembras, no con disposiciones como la recientemente publicada que en esta provincia como en casi todas resultará sin aplicación, sino facilitando a granel semillas plantas de distintas clases para los distintos terrenos y explotaciones. Nosotros vamos a establecer varias sequerías a fin de sacar una gran cantidad de semillas de pino de las dos clases, negral y albar, y facilitarlas a todo el que las solicite.

LOS POETAS RUHT

Por el sendero azul del campo iba la linda muchachuela; hay emoción en el paisaje de la mañana triste y bella.

El sol no daña en sus caricias que fecundarán a la tierra ¡Pobre muchacha desgarrada con el color rojo de tierra, y con los pies ensangrentados!

¡Pobre muchacha que espigues el triste campo solitario, dorado y seco de su tierra.

No hay una fuente en el camino, ni una caricia leve y tierna.

¡Pobre muchacha ensangrentada, que cuando llora son sus penas solo escuchadas friamente por el rastrojo que espigues.

Angel Lacalle
Madrid -1922.

ESPAÑA Y AMÉRICA

En esto del americanismo, como en casi todas las cosas, la fuerza se nos va en retórica.

Las carabelas de Colón, los Reyes Católicos, la madre, los hijos y la Biblia.

Con estas armas queremos llevar a cabo la nueva conquista del Nuevo continente.

Naturalmente, los resultados no pueden ser más desastrosos.

Las armas a emplear en la nueva conquista han de salir de los grandes centros de producción; los misioneros que han de realizar tan alta obra han de ser viajeros de comercio y agentes de negocios, los molinos capitales que han de tomar las ricas posiciones americanas han de ser capitanes de navío.

Todo lo demás es música celestial.

Desde mi balcón sobre el Mediterráneo veo pasar los grandes trasatlánticos italianos que hacen la ruta de América.

El Udine, el Vittorio, el Maphald, el Cesare pasan y pasan en constante peregrinación llevando a cabo una inmensa obra italo-americana.

Así entienden también el americanismo los franceses, los ingleses, los alemanes.

Y mientras que estos países se apoderan de los grandes mercados americanos, nosotros nos dedicamos a recordar nuestras glorias antiguallas, a quemar ruedas de pirrotecnia hispano-americana, a declarar nuestro amor a América, amar platónico que no se decide a establecer contacto con la Amada.

Es decir, estamos haciendo el oso y para que lleven nuestras cartitas de amor enviamos, excepto el Reino Victoria y el Infanta—cuatro barcos indecentes sin marcha, sin tonelaje y sin comodidades.

Y sucede lo que tiene que suceder: los italianos, los franceses, los alemanes y los ingleses nos birlan bonitamente la novia.

Soria Montenegro.

La Redacción de LA VOZ DE SORIA está formada por María no Granados, Director; José Tudela de la Orden, Redactor Jefe; Pedro Chico, Gerardo Diego Cerdoya, Rafael Ferrer, Martín G. Jodra, Félix Granados, Bernabé Herrero, Gerardo Manrique, Leopoldo Ridruejo, Francisco Soria y Blas Tarazona, Redactores.

LETRAS DE MUJER DE TODAS PARTES

Medas de Invierno.

He aquí algunos datos que concretan las ideas más modernas que serán la norma de la moda de invierno.

Los trajes «tailleur» son de líneas muy variadas y los en forma de capa se llevarán así como las chaquetas cortas. Los trajes de tejidos más variados, terciopelos o paños de fantasa se adornarán con las más diversas pieles. En cambio en los trajes «tailleur» la forma de las mangas será variadísima predominando las mangas de fantasa. Las puños cubrirán la mano y algunas irán adornadas con una banda de piel.

En los «deshabiles» las mangas de muselina y satén, serán las de más uso, y las cintas continuarán en gran predicamento usándose en todos los modelos.

Los trajes de este invierno son más anchos que los del verano pasado, pero esta anchura queda disimulada y la silueta alargada, prefiriéndose para el adorno, los bordados de lana, cintas y perlas, así como las pieles usadas con discreción.

A las graciosas jovencitas, gustarán los trajes anchos. Este invierno para mudar el aspecto llevarán grandes curulos, algunos con pequeños volantes, que darán a esos trajes amplios un aire atractivo muy segundo imperio.

En los sombreros se distingue la austeridad en los colores sombríos adornados con una pequeña nota de color elegida con discernimiento; persistirá la moda de los velillos y las plumas, sin abusar de ellas serán un adorno muy del gusto de la temporada.

Estas son las normas generales que puedo ofrecer a las lectoras de LA VOZ respecto a las modas del Invierno que estamos empezando.

Elena G. de la Paz

El Eldorado Australiano.

Encontrarse oro por los caminos debe ser sumamente agradable, particularmente en estos tiempos del papel-moneda depreciado. Pero es cosa corriente, que solo sucede en alguna región de Australia.

Las ciudades del interior de Australia se fundaron hace algunos decenios en las proximidades de los centros auríferos, y mientras los mineros explotaban éstos hasta agotarlos, el suelo ocupado por las construcciones permanecía virgen. Posteriormente, al efectuar trabajos de reparación y reconstrucción, encontraron los obreros algunas venas de oro, sino muy abundante, suficiente al menos para recompensar los trabajos de excavación de lugares habitados.

En Sandhurst, después que se desencadenó un gran temporal se dedicaron algunos a buscar entre la tierra arrastrada por el agua, no siendo raro que encuentren algunas docenas de granos de oro.

Se cuenta el caso de un coloso que construyó su morada con ladrillos formados con una creta encartada. Un día notó que le quitaban de la pared algunos ladrillos, y al sorprender al ladrón, éste le confesó que de cada ladrillo sacaba algunos granos de oro.

En Gympie, en el Queensland, había en medio de la plaza una Peña de grandes dimensiones. Un día un forjador la golpeó, por broma, con un martillo, despedazándola y bien asombrado quedó viendo que en su interior aparecían ricas venas de oro.

BROCHAZOS Afán de cultura

Tres jóvenes, con aspecto de obreros, charlaban animadamente en la mesa de un café de una capital de provincia.

Tuve especial curiosidad por saber de qué hablaban aquellos hombrillos. Por mi mente, pasó una idea terrible. ¿Estarian fraguando algún complot contra los capitalistas? ¿Serán tres rojos de los que hacen pupa?

Pronto satisfice mi anhelo.

A mis oídos llegaron palabras sueltas. Díaz de Mendoza, López Pinillos, Borrás, Marquina...

Escuché con atención.

Aquellos obrerillos hablaban de teatro: de actores y autores; y exponían cada cual su opinión con la manera y la prudencia del que se halla acostumbrado a discutir serenamente.

Uno de ellos, defendía el teatro antiguo: Calderón, Zorrilla, Moratín... Más otro le arguía que hoy nadie aguanta con calma cuatro, seis u ocho actos. La vida avanza y los espectáculos soporíferos no encajan en las aficiones de las gentes. Claro es que de eso a que imperen el género ligero y con ropa ligera media un abismo. Debe procurarse moralizar el teatro haciendo la escuela de buenas costumbres.

Terciaba el más joven y trataba de armonizar las opiniones como un buen selectico. Aseguraba que le era antipático el teatro Muñoz Seca con sus retruécanos y sus escenas inverosímiles. ¿Que hacían reír? Claro que sí, pero si la risa se ha de tomar como elemento indispensable en el mérito de las obras medradas andaríamos.

Giró la conversación hacia el arte de Euterpe y se vio que si no dominaban la materia habían leído con atención crónicas musicales. Hablaban de Pérez Casas, de Naguer, comentaban, los pasajes de *Maruja*, de las *Golondrinas*, de *La Llama* del malogrado Usandizaga...

Y siguieron charlando con entusiasmo.

Luego inició uno la partida. Tenían que ir a oír la conferencia de un catedrático de Ciencias sobre la industria del hierro.

Y marcharon contentos a buscar medios de mejorar su instrucción.

¿Son estos los obreros que frecuentan el garito y el lupanar?

No, amado lector. Los que frecuentan tales sitios no son obreros, pertenecen a otro gremio que no me atrevo a calificar.

Antonio Bendicho

RASGOS Y RASGUÑOS CATEDRAS DE CIVISMO

Hace pocos días, mi entrañable amigo Granados, decía inaugurando una «escuela» que sean las Escuelas nacionales las catedras de civismo.

Que sean las Escuelas nacionales catedras de civilidad y de civismo repití con gran entusiasmo, recogiendo la acertada idea de mi gran amigo.

Que sean las Escuelas nacionales catedras de civilidad y de civismo debe pregonar todo español que sienta la dignidad y el honor de los derechos civiles.

Ha llegado a tal extremo la cobardía del pueblo español, el envilecimiento de los españoles, que se soportan impasiblemente los mayores desafueros.

No hace muchos días que «La Liga de los Derechos del Hombre» ha celebrado un mitin en el Ateneo de Madrid en defensa de los derechos civiles, en defensa de los derechos individuales del hombre—Y tuvo que celebrar este Mitin en el Ateneo, por que no fué posible encontrar otro sitio para celebrarlo. Es decir, que casi fué imposible encontrar un local donde un grupo de buenos españoles, pudieran celebrar un mitin para defender el derecho y la justicia, para crear espíritu jurídico despierto y vibrante en España.

Nunca se sintió, como actualmente, tan apocado, tan adormecido e insensible el espíritu liberal de España—Ha sido preciso que los elementos reaccionarios y conservadores hayan arremetido furiosos, contra los desafueros que derrotaban el honor y la dignidad civil, para que España diese por un momento, la sensación de un pueblo consciente de sus derechos civiles.

El símbolo de la conciencia ciudadana es el palacio de hielo recientemente inaugurado en Madrid, dijo el gran Unamuno en el mitin del Ateneo. El símbolo de los derechos del ciudadano en España, ha sido ese guardia que en Madrid comenzó a disparar tiros contra un grupo de estudiantes que no cometió otra falta que gritar impulsados por la dignidad y el honor de civismo y civilidad.

Fueron derrotadas las Juntas dichosamente para España. En las últimas convulsiones de un pueblo que organiza entre los mayores desafueros, ha habido un hombre, un caudillo, que tuvo la dignidad de enjuiciar ante la opinión pública, la grotesca tiranía de una clase. Y en el pueblo envilecido por los desafueros, ha brotado espontáneo el grito del honor y de la dignidad.

«La Liga de los Derechos del Hombre», que no es una organización revolucionaria, que no trata más que de defender los derechos individuales y la justicia, ha denunciado terribles desafueros cometidos con ciudadanos españoles. Qué brote también un grito espontáneo igual que contra las Juntas, que salve los derechos de ciudadanía.

Que sean las Escuelas catedras de civilidad y de civismo. Entre el pueblo insensible, entre el pueblo envilecido, que haya siquiera la esperanza de una generación mejor, que salve la justicia y el derecho del pueblo.

Hay que cambiar la estructura de la conciencia nacional. Todo buen español, debe gritar por la salvación de los derechos civiles y el honor y la dignidad de la patria.

E. Montique de Lara.

AGENCIA DE NEGOCIOS
— DE —
MIGUEL DEL RIO
DESPACHO:
Plaza de la Leña, n.º 8
**Lea usted
LA VOZ DE SORIA
Martes y Viernes**

INFORMACION TELEGRAFICA

...delimitadas en la Alcaldía de esta Ciudad, todas aquellas personas que se crean perjudicadas con motivo del referido siniestro, y quienes ser socorridas.

Un ruego del Marqués del Llano.—En la sesión celebrada el Congreso el miércoles último dirigió un ruego al Ministro de Hacienda el Diputado por Almazán Señor Murgués del Llano de San Javier haciendo constar los perjuicios que se irrogan a los agricultores castellanos con la importación de trigo extranjero. También dirigió otro ruego al Ministro de Fomento sobre las deficiencias y escasez de vagones en las estaciones ferroviarias.

Los subditos de Millán.—Esta mañana han salido por primera vez a la calle los cuatro guardias de seguridad que al frente de un cabo nos ha mandado el Ministro de la Gobernación para pacificar nuestra pacífica Ciudad. Los cinco subditos de Millán de Priego son muy decorativos y su primer desfile por la vía pública ha causado sensación.

Hemos recibido la visita de nuestro querido amigo el competente abogado del Estado D. Meis de Benito. Como ya anunciamos a su debido tiempo el Sr. de Benito ha sido trasladado a la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid. Su visita tuvo por objeto testimoniarnos una vez más su amistad y manifestarnos el sentimiento de abandonar Soria donde tantos años ha vivido y tantas amistades ha creado. Sentimos la ausencia de tan buen amigo y culto funcionario y le deseamos mucha prosperidad en su nuevo destino.

Hurto de fruta.—Comunican desde Duruelo haber sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades Prudencio Abad Molina, vecino del citado pueblo y Jacinto Sebastián García vecino de Matalebreras, como presuntos autores del hurto de cinco arrobas de uva que se hallaban depositadas en un carro y cuya fruta se comieron los citados individuos en una taberna del pueblo.

LA BOLSA. Cotizaciones.—Interior, 70'60; Exterior, 80'80; Amortizable 4 por ciento 90'00; Amortizable 5 por ciento—1920 96'00; Amortizable 5 por ciento—1917 96'00. Banco de España, 532, 50; Río de la Plata 233,00, Nortes Alicante 000 Francos, 44'90; Libras, 29,28; Dollars, 6'58; Marcos, 020; Coronas 0 02

El tiempo.—Barómetro, 772'4; Humedad, 66; Recorrido, 380; Máximo, 10'8 Mínimo, 0'2; Media, 5'5 Oscilación, 10'6 Viento, M. M. E. Estado del cielo, Casi Despejado.

Han llegado a nuestra Redacción algunos maestros y otras personas particulares manifestándonos que las oficinas de la Sección Administrativa de 1ª enseñanza solamente se hallan abiertas para el público de 12 a 1 de la mañana. Llamamos la atención del Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, no dudando que dichas dependencias estarán abiertas las horas reglamentarias.

Han llegado.—De la República Argentina el acreditado comerciante D. José Ochoa.

Los estudiantes de Soria.—La prensa madrileña publica el acuerdo tomado por los estudiantes de la corte para que en todos los centros docentes de España se declare la huelga generalista que sea destituido el Director general de Seguridad Señor Millán de Priego. Los estudiantes sorianos dejarán de entrar en clase en cuanto reciban la orden de sus compañeros de Madrid.

¿Que querrán en Granada.—Los granadinos protestan airados por que la Junta para combatir el analfabetismo, ha decidido comenzar su labor creando Escuelas y fomentando la cultura en aquella provincia. Pero ¡oh! como de ironía contra la cultura en España. Por el que dirán, protestan airados en Granada, contra esta obra del Gobierno.

A nosotros nos representa nuestro Director.—Tenemos noticias de que en la Junta municipal de Beneficencia, figura un periodista en representación de la prensa local. Con todos los respetos para el compañero nombrado, queremos hacer constar que LA VOZ DE SORIA, no se halla representada en dicha Junta y protestamos además si fuese cierta la noticia, por la desconsideración que viene haciendo el Alcalde a los periódicos locales nombrando por su cuenta y sin consultar la opinión de los representados a la persona que ha de representar a la prensa, en las reuniones a que es invitada.

De continuar así el Sr. Vico, nos consideraremos desligados de la Alcaldía y suprimiremos toda información oficiosa que con ella se relacione.

Diputación Provincial.—En la sesión celebrada por la Comisión Provincial días pasados se tomaron las siguientes acuerdos: solicitar del Presidente del Consejo de Ministros pidiendo la disolución de las Juntas informativas militares. Felicitar al señor Millán Astray, heroico Teniente Coronel Jefe que fué de la Legión. Informar favorablemente los recursos interpuestos por Felipe Minguéz, vecino de Carrascosa de Arriba y Maximo Blanco de Almazán. Relevar al concejal de Villaverde Nemesio Gomez de dicho cargo por imposibilidad física. Informar desfavorablemente el recurso de azada interpuesto por el vecino de San Leonardo Felipe Sainz Ayuso.

CULTOS

P. P. Franciscanos.

En honor de San José.—A las cinco y media de la tarde, mañana se celebrará el ejercicio de San José.

Función mensual de los terciarios y cordógeros.

El domingo tendrán la primera misa de comunión general, a las ocho en la Capilla de los Padres y la segunda a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo.

El Padre Visitador predicará en el ejercicio de la tarde, y a continuación del mismo dará la absolución general.

Se suplica la asistencia a todos los terciarios y cordógeros.

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

Extenso y variado surtido en batería de cocina CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía.

Colegio de los Ss. Corazones para niñas.

D RIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Boyo) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción, compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud. La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica, adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico Naturales.

Habrà también clases de labores, corte, dibujo y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas.

El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre y termina el 30 de junio.

PENSIONES.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados.

Las medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado.

Gastos de libros, papel, hilos, etc., por cuenta de las familias.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria).

MADRID, 17 (varias horas) CONGRESO

El Sr. BESTEIRO, Al abrirse la sesión, hace una pregunta al Gobierno relacionada con la actuación del Director General de Seguridad D. Millán Millán de Priego a quien ataca con energía recordando su actuación pasada interpretando el art. 22 de la Ley Provincial bajo el regimen de las quincenas.

El orador, habla de los tropellos cometidos estos días por la fuerza pública, y termina afirmando que el Sr. Millán de Priego es incompatible con los derechos ciudadanos.

El Sr. PINIES, le contesta soslayando la cuestión con muy poca habilidad, hasta el punto de que el Presidente del Consejo, pide la palabra para acudir en auxilio de su ministro de la Gobernación.

El Sr. SANCHEZ-GUERRA interviene afirmando que ante el Parlamento, no hay Director General de orden Público ni hay Gobernadores responsables. Yo dice—respondiendo de los actos que conozco de mis subordinados, y los apruebo. No gobierno al dictado ni de los estudiantes, ni de ninguna autoridad académica así como tampoco relevaré a ninguna autoridad por el solo hecho de que me lo pidan. Esto dispuesto—termina— a relevar a todos los funcionarios que no cumplan con su deber, y lo haré, en el acto, cuando yo crea que se lo han merecido.

El Sr. ARGENTE anuncia una interpelación al Ministro de Hacienda sobre el presupuesto formulario leido ayer acreditando un déficit de 800 millones en la Hacienda pública.

Se reanuda la discusión del

proyecto de ordenación ferroviaria.

El Sr. RIU prosiguiendo su interrumpido discurso, aduce datos para demostrar que el proyecto de ordenación ferroviaria está mal enfocado, pues favorece a las compañías ferroviarias, poderosas y fomenta en cambio la quiebra de las modestas, redundando en perjuicio de la riqueza del país.

El Sr. BAS le contesta en nombre de la Comisión, sosteniendo que el proyecto de intensificación del tráfico ferroviario aumentará la riqueza del país.

El Sr. RIU rectifica insistiendo en que no puede continuar el despilfarro de millones que actualmente existe. Termina diciendo que mientras el sea diputado, el proyecto de ordenación ferroviaria no pasará de ninguna manera pues esta dispuesto a hacerle toda clase de obstrucciones y protestas.

El Sr. BAS rectifica también contestando muy brevemente al Sr. Riu, y se suspende el debate.

SENADO

Al abrirse la sesión, varios señores piden la palabra para adherirse a la pretensión que formuló ayer el Sr. Maestre pidiendo al Gobierno la destitución del Sr. Millán de Priego.

Se nombra una comisión del seno de la Cámara para que informe si procede o no conceder el suplicatorio solicitado por el Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer. Esta comisión, queda formada por los señores Obiña, Azpitia, Conde de Lizárraga, González Posada, Chappieta, María Barcena y Marqués de Santa María. Esta comisión será presidida por el Sr. Lizárraga.

Se aprueban algunos créditos extraordinarios al presupuesto de Fomento.

Comentario a un discurso.

El discurso pronunciado en el Congreso por el señor Sanchez Guerra, ha sido muy comentado pues al no hacer una defensa clara del Director de Orden Público, dejaba entrever la consecuencia de que el Sr. Millán de Priego, presentara la dimisión.

En algunos corrillos, se aseguraba que el director de Orden Público no dimitiría, pues sus ideas son bien conocidas respecto al prestigio de su cargo, y pondría al Gobierno en el dilema de destituirlo o declararse en crisis.

Después de los ataques a los estudiantes.

Entre los estudiantes que todavía se encuentran muy indignados por los ataques de que fueron objeto por parte de la policía, han circulado muchas copias que ridiculizan satirizando al Director de Orden Público.

Algunos periódicos, publican varias de estas copias haciendo comentarios muy jocosos a propósito de ellas.

El Juzgado que entiende en el sumario incoado con motivo de los sucesos que se desarrollaron la otra mañana a la puerta de la facultad de Medicina entre estudiantes y policías, ha citado a declarar a algunos profesores y comerciantes de la calle de Atocha. El Juez, ha

dictado esta mañana auto de procesamiento contra el guardia Antonio Parrondo que fué el promotor de los sucesos y disparó 16 tiros,

Falsificación de cartas de pago

BARCELONA.—Ha circulado el rumor, que han sido falsificadas varias cartas de pago en la Delegación de Hacienda, relativas a ingresos de reclutas para reducir el tiempo de servicio en filas. La policía trabaja por averiguar la certeza de este rumor.

Tres niños sepultados

CORONIL.—Tres niños que se hallaban jugando al pie de una cantera, fueron sepultados, por un desprendimiento de piedras. Su mismo padre extrajo los cadáveres de las desdichadas criaturas de entre los escombros. Se produjeron escenas dolorosas al correrse la noticia por el pueblo.

Levantisca actitud de los estudiantes

CADIZ.—Los estudiantes se hallan en actitud levantisca con motivo de los sucesos ocurridos en Madrid. Frente al Casino militar se tomaron extraordinarias precauciones por las autoridades, los estudiantes recorren las calles dando vivas y mueras en actitud de protesta y han enviado su adhesión a sus compañeros de Madrid.

Los estudiantes de Almería también se reunieron en el Instituto y acordaron enviar su adhesión a los compañeros de Madrid. Han remitido telegramas al Rector de la Universidad central en protesta de la acción cometida por el guardia Parrondo. También acudieron al Gobierno civil, rogando al Gobernador transmitiera al Gobierno su protesta. Los ánimos están excitadísimos.

Varios muertos y heridos

BASSANO.—Al descargar un camión con granadas y explosivos, explotaron varias granadas que produjeron la muerte a varias personas e hirieron a muchas de algunas casas próximas que se derrumbaron a la explosión.

Las elecciones en Inglaterra

LONDRES.—El resultado de las elecciones, ha sido el siguiente: 138 laboristas; 174 nacionales-liberales; 27 nacionales; 37 independientes, de otros partidos 8. Ha sido reelegido el laborista Thomas.

Hasta las seis de la tarde, el resultado de las elecciones es como sigue: 343 conservadores; 130 laboristas; 53 liberales; nacioales 47; independientes 13.

hiriendo a cinco estudiantes Los heridos, se encuentran muy mejorados.

El suplicatorio contra el General Berenguer.

En la sección septima del Senado se ha reunido la comisión nombrada por esta cámara para informar sobre el suplicatorio contra el General Berenguer. El Sr. Tormo manifestaba que el suplicatorio no será resuelto por el Senado hasta que el Congreso no resuelva lo que proceda respecto al expediente instruido por el Ge-

neral Picasso, pues en el caso de que el suplicatorio se concediese, y la ponencia de los liberales prevaleciese en el fallo del expediente, podría darse el caso de que fuesen juzgados por diversas jurisdicciones los diputados encartados en el expediente, y el General Berenguer que es senador.

También se discutió la procedencia de que asistieran a las reuniones de la comisión los Magistrados del Supremo que son senadores. Parece ser que el Sr. Tormo se propone llevar el asunto al salón de sesiones, así como el señor Berenguer piensa pedir que le dejen informar ante la comisión.

El General Berenguer se duele de que le acusen del desastre.

El general Berenguer, se encuentra muy dolido por por las acusaciones que estos días han caído sobre él culpándole de los desastres de Marruecos afirmando que él es tan culpable como el Vizconde de Eza.

En los pasillos del Senado, se encontró el ex-Alto Comisario con el señor Burgos.

El señor Berenguer manifestó al ex-ministro conservador:

—¿Con qué piensa usted acusarme?

El Sr. Burgos le contestó: —No; yo no haré nada contra D. Damaso Berenguer, pero al General en Jefe del desastre si pienso acusarle.

—Es una pena que se fijen ustedes en mí—manifestó entonces el Sr. Berenguer—habiendo otras responsabilidades de las que nadie se acuerda.

—Si las hay—terminó el ex-Ministro—yo en el instante oportuno formularé todas las acusaciones que mi conciencia me dicte.

El proyecto sobre inquilinato.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ordóñez, ha manifestado que se propone llevar al primer consejo que se celebre el proyecto de Ley regulando las relaciones de los inquilinos y los propietarios. Además se propone prorrogar inmediatamente por decreto, el del señor Bugallá sobre esta materia, hasta tanto que las Cortes decidan lo oportuno sobre el proyecto que llevará al Consejo.

FABRA.

Colegio de los P. P. Franciscanos

Se hace saber a los padres de familia que, cerrada la matrícula para este curso 1922-23, no se admitirán durante el mismo, nuevos alumnos.—El director, Fray Julio de Equiluz.

Subasta de chopos

El día 20 de los corrientes a las 12 del día se celebrará en la Alcaldía de Agreda y Oficinas de la Jefatura de Montes de Soria, la subasta de 700 chopos de la Dehesa de Agreda, de excelente calidad y extraordinaria altura, siendo el tipo de tasación 9410 pesetas y bajo las condiciones que están expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento. 23

Aguardientes: Los mejores y más aromáticos los de Lucena Hermanos-Cazalla de la Sierra. Cazalla superior fino a 16 pesetas garafa

MANUEL CACHO

Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.
Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGOLAS HERAS
COLLADO 59.

PELUQUERIA MODERNA
de
MATIAS CUEVAS

Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.
Bisños, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

FARMACIA Y LABORATORIO
= DEL =
Dr. Carrascosa

Drogueria.—Aguas minerales.
Especialidades Farmacéuticas.
Ortopedia.—Fisioterapia.
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
Canalejas, 18.—SORIA

Marín y Cabeza
ZARAGOZA
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.
Informará: Manuel Caño.
SORIA

LA VENECIANA
ZARAGOZA
Fábrica de Espejos, vidrieras artísticas de colores, vidrio y cristal.
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:
DON JOSE VICEN VILA

“LA ESTRELLA”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital 10.000.000 de pesetas, desembolsado: 7.000.000.
Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: DON FELIX GRANADOS—Canalejas, número 47.

IMPRENTA
DE
SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14.—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pago, listines, registros de balances, abonos, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

CONTRALBOS
TOS
PASTILLAS
PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827.

LA MUTUAL VASCONGADA
Sociedad popular española de ahorro y previsión
Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**
Cie. D'Assurances Generales
Contra incendios y accidentes
Delegación general para España: **ALARCUN, 9, MADRID**
Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTIN G. JODRA: CANALEJAS, 37, Y 39, 2.º SORIA

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, An equera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Hueva, Huesca, Jaén Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Merida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de los Caballeros, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores es, añoses y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Cheques, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Aperturas de créditos simples o documentarios, por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantos medios dan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América Latina.

WERTHEIM

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

MESA CANTO REDONDO PATENTE, 52.337.

Mueble Elipse, patente 33.537

DE VENTA EN SORIA

D. JUAN P. ZAPATA

CALLE DEL TEATRO, 3.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA. AVILA, 9, BARCELONA

APARTADO DE CORREOS, 738



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52337

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA—43

El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

IX

leminidad que dirigi una grandiosa, antiquísima y reluciente jeringa de latón, cargada con un Océano de aguas de malvas.

Paniagua tomó sin sorpresa alguna y como quien está a mil leguas de la realidad y su remedio, aquí chima casi hárdico, que formaba parte del mayorazgo y había revuelto en sus apuros no sabe a cuantas generaciones de Paniagua.

Las visitantes tampoco pararon mientes en la entrega de armas y continuaron como si tal cosa engolfados en su patriótica partería.

—Pero esa escuadra nuestra que salió al encuentro de la yanqui... ¿cómo no la desbarató antes de que asomase por la bahía de Manila? ¿Y por qué no defendió la entrada, una vez que se aculé en ella, como diciendo ¡vengan bombas! Lo que yo he dicho, señores; el pastel y nia amasado de Hong-Kong!

Y esas dos siabas parecían dos cañonazos en la boca del cura.

—Y ¿qué sabemos?—repuso don Damián.—Nosotros juzgamos desde aquí, desconociendo las condiciones más elementales de lugar y tiempo.

—¡Alto allá!—respondió Paniagua,—que sin necesidad de que lo cuente nadie

le sabemos. Esta es la bahía de Manila. Esa es la puerta es la entrada. Esta silla que aquí pongo, es la isla del Corregidor. ¡Como si estuviésemos en el limbo! Pues aquí enfilo una batería, aquí asiento orra en un dos por tres... y espero. Llega la escuadra, y como yo estoy en medio, la dejo pasar; cuento los buques; uno; dos, tres, cuatro, veinte... los que sean. ¿Estamos? Apunte a mi sabor, aprovecho el instante táctico y ¡zas! descargo y...

Y descargó en efecto la cuantiosa jeringa sobre el cura y don Damián, que en mala hora representaron la escuadra yanqui en aquel simulacro.

Con tan enérgico roción, les puso perdidos. Aullaba el uno, juraba el otro: el autor del disparo gritaba para que le oyesen sus excusas: asustóse el gato, que de un salto derribó el velén dejándolos en tinieblas, no sin que mojasen de aceite

a los que ya estaban mojados de infusión de malvas: alborotóse el ama que volvió a salir a la calle voceando que en su casa se mataban tres hombres: los uno decían ¡llamen al Alcalde! los otros ¡¡¡vengan! el sereno! y todo era bulla, confusión y espanto y todos gritaban y no se entendía nadie.

Cuando por fin entraron y la casa se llenó de comadres, chiquillos y vecinos curiosos llevando luces, vieron al ilustre señor don Damián de la Rus y Barcena de Justillos hecho una sopa, al señor cura sacudido la sotana, con cara de pocos amigos, y el héroe de la jeringa al brazo, atónito todavía por las consecuencias de aquel desahogo patriótico.

Y es lo cierto que al desocupar la casa yéndose las viejas santiguando, los jóvenes riendo y los chiquillos dando tambor